



AYUNTAMIENTO de OJÉN (Málaga)

Camino de Marbella nº 3
29610 - OJÉN
Teléfonos: 952881003 – 952881100
Fax: 952881216
email: ayuntamiento@ojen.es

C.I.F. P-2907600G
Reg. Ent. Local nº. 01290764

Anuncio de exposición pública para cobertura de puestos de FHN con carácter temporal.

Estando próxima la vacante del puesto de Intervención del Excmo. Ayuntamiento de Ojén, reservado a funcionario con Habilitación de Carácter Nacional, cuyas características se relacionan en el anexo, se anuncia que la Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 9 de marzo de 2018, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de diez días hábiles para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO

PUESTO	INTERVENCIÓN
SUBESCALA	
CATEGORIA	ENTRADA
COMPLEMENTO DE DESTINO	929,71 €/mes
COMPLEMENTO ESPECIFICO	1565,76 €/mes

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ojén a fecha de la firma digital.

EL ALCALDE
Fdo.: JOSÉ ANTONIO GÓMEZ SÁNCHEZ

Hash: d357dd372016b16c0c4d369f272cb1606b6e22596eca35b971ade860579cb4427d3667ceda4b18a4a2c1e7d672225b7514025ca9000ce5189b983df86a490d1 | PÁG. 1 DE 3



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ANTONIO GOMEZ SANCHEZ

CÓDIGO CSV

594c651ba3f2ed862ba8a991d1e6f818b02f436a

NIF/CIF

****005**

FECHA Y HORA

28/09/2022 12:17:01 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/ojen>



AYUNTAMIENTO de OJÉN (Málaga)

Camino de Marbella nº 3
29610 - OJÉN
Teléfonos: 952881003 – 952881100
Fax: 952881216
email: ayuntamiento@ojen.es

C.I.F. P-2907600G
Reg. Ent. Local nº. 01290764

AVANZA AUTOBUSES

Hash: d357dd372016b16cdc4d369f272cb1606b6e22596eca35b971ade860579cb4427d3667ceda4b18a4a2c1e7d672225b7514025ca9000ce5189b983df86a490d1 | PÁG. 2 DE 3



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ANTONIO GOMEZ SANCHEZ

CÓDIGO CSV

594c651ba3f2ed862ba8a991d1e6f818b02f436a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/ojen>

NIF/CIF

****005**

FECHA Y HORA

28/09/2022 12:17:01 CET



Ayuntamiento de Ojén
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290764



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

594c651ba3f2ed862ba8a991d1e6f818b02f436a

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/ojen>

Hash del documento: d357dd372016bf6cdc4d369f272cb1606b6e22596eca35b971ade860579cb4427d3667ceda4bf8a4a2c1e7d672225b7514025ca900f5189b983df86a490d1

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290764_2022_0000000000000000000012168229

Órgano: L01290764

Fecha de captura: 28/09/2022 9:23:16

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

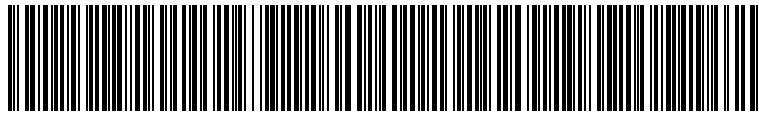
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 594c651ba3f2ed862ba8a991d1e6f818b02f436a

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf